



Gobierno Regional del Callao

**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

# SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

**LUGAR** : SEDE INSTITUCIONAL – SALA DE SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL “MOISÉS WOLL DÁVILA”

**FECHA** : MIERCOLES 04 DE OCTUBRE DE 2023

**HORA** : 10:00 A.M.

## AGENDA

- 1. DICTAMEN N° 022-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 008373, a favor de los poseesionarios Nicanor Tenorio Yupanqui identificada con DNI N° 25489863 y Olga Maximina Sulca de Tenorio identificada con DNI N° 25478326.
- 2. DICTAMEN N° 023-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007104, a favor de los poseesionarios Norman Henry Aramburú Escudero identificado con DNI N° 32486800 y Edna Esperanza Estrada Núñez de Aramburú identificada con DNI N° 32486585.
- 3. DICTAMEN N° 024-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007489, a favor de los poseesionarios Genaro Luque Cutipa identificado con DNI N° 25435984 y Salustia Quispe Figueroa identificada con DNI N° 25466961.
- 4. DICTAMEN N° 025-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007285, a favor de los poseesionarios Vicente Talaverano Garibay identificado con DNI N° 25519113 e Hildaora Ibáñez Ortiz De Talaverano identificada con DNI N° 25482146.



Gobierno Regional del Callao

**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

5. **DICTAMEN N° 026-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007671, a favor del poseionario Juan Crisóstomo Domínguez Herrera identificado con DNI N° 07161400.
6. **DICTAMEN N° 027-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 103104, a favor de la poseionaria Eduviges Ochoa Quispe Vda. De Cucho identificada con DNI N° 25638563.
7. **DICTAMEN N° 028-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007274, a favor de la poseionaria Filomena Mamani Condori identificada con DNI N° 25471890.
8. **DICTAMEN N° 029-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 008382, a favor de los poseionarios Javier Quispe Lagos identificado con DNI N° 25765235 y Carmen Victoria Quintana Jaimes identificada con DNI N° 25765839.
9. **DICTAMEN N° 030-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 008372, a favor de los poseionarios Lorenzo Chávez Nonato identificado con DNI N° 25407687 y Hermenegilda Aguirre Príncipe identificada con DNI N° 08693695.
10. **DICTAMEN N° 031-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007037, a favor de la poseionaria Inés Modereno Bedón de Gómez identificado con DNI N° 08498063.
11. **DICTAMEN N° 032-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional**, en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 007253, a favor del poseionario Guzmán Chipana Cabezas identificado con DNI N° 25495482



Gobierno Regional del Callao

**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

- 12. DICTAMEN N° 033-2023-GRC/CR-CAR de la Comisión de Administración Regional,** en el cual recomienda al Pleno del Consejo Regional, la aprobación de la transferencia de un (01) bien inmueble (predio rural) como parte de formalización y titulación de tierras eriazas – Unidad Catastral 103103, a favor de la posecionaria Pilar Katty Oyola Chávez identificada con DNI N° 41790657.
- 13.** Otros que se pudieran generar en las estaciones preclusivas de informes y pedidos de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 001 del 14 de Enero del 2008 – Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

## LA SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL